

Documento ABC.00.01.05.

Últimas afirmaciones religiosas de José Antonio:

ABC.00.01.05.01. Introducción y planteamiento del Seminario ABC.00.01.05.:

1. Condenado a muerte José Antonio, aún conserva la esperanza de que el gobierno no confirme la sentencia. Pero, en el fondo de su alma, teme lo peor. En consecuencia, procede a documentar su última voluntad en su maravilloso testamento ológrafo (18 de noviembre, 1936). Y al día siguiente, 19 de noviembre, escribe sus últimas cartas a un puñado de familiares y amigos. Todo ello documenta los últimos instantes terrenales de José Antonio, documentación que constituye un precioso testimonio de la auténtica y profunda religiosidad de José Antonio.
2. Antes, el 12 de junio de 1936, le ha escrito a Ernesto Giménez Caballero que su ya larga estancia en la cárcel (fue detenido, como es sabido, el 13 de marzo) le permite “calar más adentro en algunas cosas”. De aquí que tengamos que dar una máxima valoración a dos escritos fundamentales de José Antonio, elaborados en estas horas de soledad, incomunicado del mundo. Estos escritos son: “Germánicos contra Bereberes” (13 agosto, 1936) y el “Cuaderno de notas de un estudiante europeo” tal vez escrito en septiembre de 1936. Dos escritos que, procedentes de la maleta que dejó José Antonio en su celda al ser fusilado, y que ordenó secuestrar Indalecio Prieto, no han sido conocidos hasta fechas muy recientes, como se detallará en su momento.
3. Todos los veteranos falangistas hemos sido adoctrinados sin conocer estos dos escritos que, sin embargo, resultan hoy imprescindibles para el adoctrinamiento joseantoniano.
4. Objeto de este seminario, es, pues, conocer, debidamente documentadas, las últimas horas de quién entregó su alma con la serenidad absoluta de quien cree en la infinita misericordia de Dios.

ABC.00.01.05.02. La larga estancia en la cárcel le permite a José Antonio “calar más adentro en algunas cosas” (12 de julio, 1936):

1. Desde la cárcel de Madrid, corresponde a Ernesto Giménez Caballero sus dos cartas y la dedicatoria de sus artículos en *Informaciones*. No es cuestión ahora de explayarnos en las agitadas relaciones entre José Antonio y el que fuera fundador de *La Gaceta Literaria*, lo que importa ahora es la siguiente confesión de José Antonio: *“Me pides noticias mías. Puedo decirte que estoy mejor que nunca de salud, a Dios gracias, y en plena forma de ánimo. Esos casi cuatro meses de cárcel me han permitido calar más adentro en algunas cosas, y aparte de eso, a fuerza de tender cables, estoy ya en contacto con cuanto puede haber en España en este momento, de eficaz. Hasta tal punto, que sin la Falange no se podría hacer nada en este momento, como no fuera un ciempiés sin salida. Créeme que no he descansado en la adopción de estas precauciones, porque me horroriza el temor de que la ocasión grave y magnífica que estamos viviendo aborte una vez más, o, lo que es peor, dé a luz un monstruo. Si eso pasa, no será por mi culpa. Una de las cosas terribles sería la “dictadura nacional republicana”. Estoy conforme contigo al ver en su defensa un síntoma de reconocimiento de nuestras posiciones. Hasta ahí bien. Lo malo sería la experiencia Maura-Prieto, con una excitación artificial de los negocios, las obras públicas, etc., para fingir una prosperidad económica sin levantar nada sobre fundamentos hondos. Al final del ciclo de febril bienestar sobrevendría una gran crisis económica sobre un pueblo espiritualmente desmantelado para resistir el último y decisivo ataque comunista (lo nuestro, en un periodo de calma burguesa no es donde alcanza su mejor cultivo). Otra experiencia falsa que temo es la de la implantación por vía violenta de un falso fascismo conservador, sin valentía revolucionaria ni sangre joven. Claro que esto no puede conquistar el Poder; pero, ¿y si se lo dan? Porque ninguna de las dos cosas ocurra trabajo, como te digo, sin tregua y con no poco éxito. Ya faltan pocos días me parece para que la vía quede completamente libre y despejada. Y entonces creo que nada nos detendrá. Gracias por tu*

confianza y disciplina. Procura ayudar cuanto puedas y yo me alegraré mucho. Un abrazo". – José Antonio. (Edición del Centenario, p. 1532).

ABC.00.01.05.03. José Antonio escribe en Alicante “Germánicos contra Bereberes”: (3 de agosto, 1936)

1. Este manuscrito de José Antonio está datado: 13 de agosto de 1936. Fue dado a conocer por una fotocopia facilitada a Gonzalo Fernández de la Mora por José Luis Sáenz de Heredia y publicado este texto por vez primera en *Razón Española*, en enero-febrero, 1993. Años después fue reproducida por Miguel Primo de Rivera y Urquijo en sus *Papeles Postumos de José Antonio*, Plaza y Janés, Barcelona, 1996. Como es sabido, este documento forma parte del contenido de la famosa maleta de José Antonio, secuestrada por orden de Indalecio Prieto. Toda persona familiarizada con los escritos y discursos de José Antonio sentirá la viva sorpresa al leer este documento de conocer otro José Antonio, volcado sobre la interpretación histórica de la Reconquista. Como muestra, transcribimos el siguiente fragmento: *“Al lado de la conquista de América la España germánica (doblemente germánica ahora bajo la dinastía de los Habsburgo) riñe en Europa el combate católico por la unidad. Lo riñe y, a la larga, lo pierde. Y, como consecuencia, pierde a América. La justificación moral e histórica de la dominación sobre América se hallaba en la idea de la unidad religiosa del mundo. El catolicismo era la justificación del poder de España. Pero el catolicismo había perdido la partida. Vencido el catolicismo, España se quedaba sin título que alegar para el imperio de Occidente. Su credencial estaba caducada. Ya lo vio el astuto Richelieu que, para hundir a la casa de Austria, no vaciló en auxiliar a los paladines de la Reforma. Sabía muy bien que la piedra angular de los Habsburgo era la unidad católica de la Cristiandad. Y así, perdida la partida en Europa primero, en América después ¿qué tarea de valor universal alegaría la España dominadora — Monarquía, Iglesia, aristocracia— para conservar su situación de privilegio? Falta de justificación histórica, dimitida toda función directiva, sus ventajas económicas y políticas quedaban en puro abuso. Por otra parte, con la falta de empleo, las clases directoras habían perdido el brío, incluso para la propia defensa. Se observa una colección de fenómenos semejantes en extremo a la decadencia de la monarquía visigótica. Y la fuerza latente, nunca extinguida, del pueblo berebere sometido, inicia abiertamente su desquite”*. (Edición del Centenario, p. 1532).

ABC.00.01.05.04. También escribe en Alicante el “Cuaderno de notas de un estudiante europeo” (¿septiembre, 1936)?:

1. El otro texto, fundamental y básico, ahora conocido es el *“Cuaderno de notas de un estudiante europeo”*, también inicialmente publicado por *Razón Española* (núm. 58, 1993, pp. 193-199 y también recogido en los *Papeles póstumos de José Antonio*, Plaza y Janes, Barcelona, 1996), pp. 168-175.
2. A este documento ya nos hemos referido en varias ocasiones. En él, hace José Antonio esta afirmación importantísima: *“Todo proceso histórico es, en el fondo, un proceso religioso. Sin descubrir el substratum religioso, no se entiende nada. La presente situación del mundo es, ni más ni menos, la última consecuencia de la reforma”*. (Edición del Centenario, p. 1559).
3. Más sorprendente aún es la afirmación final de este escrito: *“Solución religiosa: en recobro de la armonía del hombre y su contorno en vista de un fin trascendente. Este fin, no es la patria ni la raza, que no pueden ser fines en sí mismos: tiene que ser un fin de unificación del mundo, a cuyo servicio puede ser la Patria un instrumento; es decir, un fin religioso. -¿católico? Desde luego, de sentido cristiano”*. (Edición del Centenario, p. 1565).
4. Esta afirmación final de que la Patria no es el fin para el recobro de la armonía del hombre y su contorno, porque no puede ser un fin en sí misma, contradice todas las afirmaciones anteriores de José Antonio sobre el valor de la nación para armonizar el hombre con su contorno. Más

lejana aún de su doctrina habitual, es la afirmación de que el fin que se pretende, es la “*unificación del mundo, a cuyo servicio puede ser la Patria un instrumento*”. De lo que se trata es de “*un fin religioso*”. No falta quien considera a José Antonio un personaje desconocido. Y en efecto, lo es para gran parte de la población, dada la “*sordera pétrea*” de nuestro pueblo. Pero de lo que se trata, aquí y ahora, es de que este José Antonio que propugna la unificación del mundo bajo un signo religioso, tal vez católico “*desde luego, de sentido cristiano*”, y para el cual la Patria no es más que un instrumento, al servicio de la pretendida unificación mundial, bajo un signo religioso, es absolutamente un José Antonio desconocido, incluso para los más veteranos de sus discípulos.

ABC.00.01.05.05. José Antonio se confiesa con el P. Planelles, que después fue fusilado (18 noviembre, 1936):

1. Los escasos biógrafos de José Antonio, han escasamente considerado este trance en las últimas horas de José Antonio. Tampoco nosotros podemos dar mayores detalles que los ya conocidos. En su carta a su tío Antón Sáenz de Heredia y Suárez de Argudín, se refiere, a este hecho así: “*Ayer confesé con un sacerdote viejecito y simpático que está preso aquí y hoy estoy lleno de paz; todavía, en gran parte, porque me ilusiona la esperanza de vivir; si esta esperanza se pierde, porque confío en que la sustituya una conformidad cristiana con lo que venga*”.
2. A destacar que fuera cual fuera la última intención con que se satisfizo esta petición de José Antonio de acudir al sacramento de la penitencia, el p. Planelles, ya preso, vivió poco más: Fue también fusilado.

ABC.00.01.05.06. José Antonio otorga su testamento ológrafo (18 noviembre, 1936):

1. Nadie ha resultado indiferente cuando ha leído el testamento ológrafo de José Antonio. Dejando ahora aparte las cuestiones de hecho que rodearon tal otorgamiento, importa destacar lo que este importantísimo documento significa desde el punto de vista de acreditar la religiosidad de José Antonio.
2. Por lo pronto el testamento empieza así: “*condenado ayer a muerte, pido a Dios que si todavía no me exime de llegar a ese trance, me conserve hasta el fin la decorosa conformidad con que lo preveo y, al juzgar mi alma, no le aplique la medida de mis merecimientos, sino la de su infinita misericordia*” (Edición del Centenario, p. 1693). Y esta parte es positiva del testamento termina así: “*Ojalá fuera la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles*”. *Ojalá encontrara ya en paz el pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la patria, el pan y la justicia... En cuanto a mi próxima muerte, la espero sin jactancia, porque nunca es alegre morir a mi edad, pero sin protesta. Acéptela Dios Nuestro Señor en lo que tenga de sacrificio para compensar en parte lo que ha habido de egoísta y vano en mucho de mi vida. Perdono con toda el alma a cuantos me hayan podido dañar u ofender, sin ninguna excepción, y ruego que me perdonen, todos aquellos a quienes deba la reparación de algún agravio grande o chico*”. (Edición del Centenario, p. 1695).
3. Y la parte dispositiva del testamento empieza así: “*Deseo ser enterrado conforme al rito de la Religión Católica, Apostólica, Romana, que profeso en tierra bendita y bajo el amparo de la Santa Cruz*” (Edición del Centenario, p. 1695)
4. Y creo que no hay que añadir comentario alguno.

ABC.00.01.05.07. “Tengo sobre la mesa, como última compañía, la Biblia que tuviste el acierto de enviarme a la cárcel de Madrid” (19 noviembre, 1936):

1. En la única carta de José Antonio enviada a una mujer, no familiar, que es la carta a Carmen Werner, le dice: “*tengo sobre la mesa, como última compañía, la Biblia que tuviste el acierto*

de enviarme a la cárcel de Madrid. De ella leo trozos de los evangelios en estas quizá últimas horas de mi vida”, (Edición del Centenario, p. 1700)

ABC.00.01.05.08. “Con todo, si Dios me concede el seguir viviendo, me alegraré mucho” (19 noviembre, 1936):

1. A sus hermanos Rosario Urquijo, la esposa de su hermano Miguel, Pilar y Fernando, –José Antonio ignoraba que éste ya había sido asesinado en la cárcel Modelo, de Madrid, –les escribe: *“No me lloréis demasiado, aunque temo que esta recomendación sirva de poco, porque sé cómo me queréis y lo buenos que sois. Pero podéis creerme: en medio de la tristeza de morir joven me consuela y os debe consolar el tener en cuenta que tal vez en otra ocasión me cogiera peor preparado para la eternidad y que, respecto de esta vida, acaso me reservara pruebas próximas de inmensa responsabilidad, en las que nadie sabe si sabría sostener el crédito que me ha abierto hasta ahora la generosa lealtad de tantos camaradas. Con todo, si Dios me concede el seguir viviendo, me alegraré mucho por dos motivos sobre todo: para evitaros la tristeza de perderme y por tener ocasión de mejorar mi vida, tan profundamente necesitada de enmienda”, (Edición del Centenario, p. 1701).*

ABC.00.01.05.09. “Quisiera haber muerto despacio, en casa y cama propia... respirando un aroma religioso de sacramentos y recomendaciones del alma” (19 noviembre, 1936):

1. Tal vez la más estremecedora de las cartas últimas de José Antonio, sea la que escribe a su amigo Rafael Sánchez Mazas. En ella le dice: *“Querido Rafael: Voy a escribir muy pocas cartas, pero una ha de ser a ti. Desde que nos separamos quedó cortada nuestra comunicación, ya que, aunque recibí cartas tuyas, creo que no logré hacer llegar a tus manos ninguna de las dos que te escribí. Sirva ésta para anudar ese cabo suelto y para dejarlo ya anudado hasta la eternidad. Perdóname —como me tenéis que perdonar cuantos me conocisteis— lo insufrible de mi carácter. Ahora lo repaso en mi memoria con tan clara serenidad que, te lo aseguro, creo que si aún Dios me evitara el morir sería en adelante bien distinto. ¡Qué razón la tuya al reprender con inteligente acierto mi dura actitud irónica ante casi todo lo de la vida! Para purgarme quizá se me haya destinado esta muerte en la que no cabe la ironía. La fanfarronada sí; pero en esa no caeré. Te confieso que me horripila morir fulminado por el trallazo de las balas, bajo el sol triste de los fusilamientos, frente a caras desconocidas y haciendo una macabra pirueta. Quisiera haber muerto despacio, en casa y cama propias, rodeado de caras familiares y respirando un aroma religioso de sacramentos y recomendaciones de alma, es decir, con todo el rito y la ternura de la muerte tradicional. Pero ésta no se elige: Dios, quizá quiera que acabe de otro modo. El acoja mi alma (que ayer preparé con una buena confesión) y me sostenga para que la decorosa resignación con que muera no desdiga junto al sacrificio de tantas muertes frescas y generosas como tú y yo hemos conmemorado juntos. Abraza a nuestros amigos de las largas tertulias de la Ballena, empezando por el tan querido canciller don Pedro Murlane. Dos abrazos especiales para José María Alfaro y Eugenio Montes, a quienes no sé si podré escribir, pero a quienes recuerdo de todo corazón. Y que a ti, a Liliana y a tus hijos os dé Dios las mejores cosas. Un fuerte abrazo, Rafael”, (Edición del Centenario, p. 1702).*

ABC.00.01.05.10. “Espero la muerte sin desesperación, peor ya te figurarás que sin gusto” (19 noviembre, 1936):

1. A Julio Ruiz de Alda, de quien José Antonio también ignoraba que ya había sido asesinado en la cárcel Modelo de Madrid, le escribe: *“Espero la muerte sin desesperación, pero ya te figurarás que sin gusto: creo que aún podría ser útil mi vida y pido a Dios que se me conserve. Si Él lo dispone de otra manera, moriré confortado con el ejemplo de tantos que cayeron más jóvenes*

que yo y más humilde y silenciosamente. Perdonadme todos, y tú de manera especial, lo que a veces os haya podido herir con las espinas de mi carácter”, (Edición del Centenario, p. 1704).

ABC.00.01.05.11. “Dentro de pocos momentos ya estaré ante el Divino Juez, que me ha de mirar con ojos sonrientes” (19 noviembre de 1936):

1. A su tía, Carmen Primo de Rivera y Orbaneja, monja carmelita descalza en Córdoba, la escribe:
“Queridísima tía Carmen: Dos letras para confirmarte la buena noticia, la agradable noticia, de que estoy preparado para morir bien, si Dios quiere que muera, y para vivir mejor que hasta ahora, si Dios dispone que viva. Como cualquiera de los dos resultados se ha de deber mucho a tus oraciones, te mando muchísimas gracias con este mi último y cariñoso abrazo. No te digo que pidas por mí, porque sé que lo harás sin descanso, y que moverás a hacerlo a tus hermanas en religión, cuya inagotable caridad, tal vez algunas veces, abra paso al deseo retrospectivo de no haber tenido en la Comunidad una monja perteneciente a familia tan agitada. Dentro de pocos momentos ya estaré ante el Divino Juez, que me ha de mirar con ojos sonrientes. Te abraza otra vez y te quiere mucho tu sobrino. P. — Como no eres joven, pronto nos veremos en el cielo”, (Edición del Centenario, p. 1707).

2.